



CENTRO DE SERVICIOS LA DURAMIL, S.A. de C.V.

VENTA DE LLANTAS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS, SERVICIO DE BALANCEO Y ALINEADO

CASA MATRIZ: 2a. Av. Norte No. 19, San Vicente. Telefax: 2393-0362 Tel.: 2393-3525

SUCURSAL No. 1: 1a. Calle Pte. y 7a. Av. Norte No. 19, San Vicente. Tel.: 2393-1053

FACTURA 19TC000F

"A" No 08980

NIT.: 0702-290709-101-4 N.R.C.: 019612-0

No DUI: 12-101079-001-1

Fecha: 12 de JUNIO de 2020

Nombre: TESORERIA MUNICIPAL DE TEPETITAN

Vta. a Cta. de: CREDITO

Dirección:

Table with 5 columns: CANT., DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, VENTAS NO SUJETAS, VENTAS EXENTAS, VENTAS AFECTAS. Includes items like LLANTA 235/70 R16 FIRESTONE DESTINATION.

CANCELADO

SON:

CUARENTA Y TRES MIL DOLARES LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00

Summary table with columns: SUMAS \$, (-) IVA RETENIDO, SUB-TOTAL, VENTA NO SUJETA, VENTA EXENTA, TOTAL.

NOMBRE: NIT/DUI: EXTRANJEROS PASAPORTE/CARNET DE RESIDENCIA: Por este PAGARE, Sin Protesto, El dia de me (nos) obligo a pagar en San Vicente, a la orden de CENTRO DE SERVICIOS LA DURAMIL, S.A. DE C.V. La suma de más Interes del

Por ciento mensual, pagaderos En caso de mora, reconocere (mos) interes del Por ciento Mensual para efectos de esta obligación Mercantil, fijo(mos) como Domicilio especial La Ciudad de San Vicente y en el caso de Acción Judicial, renuncio (mos) al derecho de apelar de la sentencia de Remate y toda otra Providencia apelable que se dictare en el Juicio Ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo, cualquier gasto que la Sociedad hicieré en el cobro de este Pagare, inclusive los Llamados Personales y aun cuando por Regla General no hubieré condenación en costa, y (faculto) (mos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la Obligación de rendir fianza en San Vicente.

Nombre: Dirección: Firma y Sello

SIGUENOS EN duramilelsalvador

ORIGINAL-BLANCO: EMISOR - DUPLICADO-AMARILLO: CLIENTE

Tipografía Cultura Iris Concepción Marinero de Ramirez Tel.: 2393.0516 Reg. 9684-9 NIT: 1010-100167-102-1 Aut. Imp. No. 176 D.G.I.I. Fecha Aut. 30/08/1992

2a. Calle Ote. # 16 Bo. San Francisco, San Vicente Resolución No. 15041-RES-IN-68382-2019 Fecha Resol. 30/11/19 Tiraje: 19TC000F5001 - 19TC000F10000 Fecha de Impresión: 12/2019



CENTRO DE SERVICIOS LA DURAMIL, S.A. de C.V.

VENTA DE LLANTAS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS, SERVICIO DE BALANCEO Y ALINEADO

CASA MATRIZ: 2a. Av. Norte No. 19, San Vicente. Telefax: 2393-0362 Tel.: 2393-3525

SUCURSAL No. 1: 1a. Calle Pte. y 7a. Av. Norte No. 19, San Vicente. Tel.: 2393-1053

FACTURA 19TC000F

"A" No 09026

NIT.: 0702-290709-101-4 N.R.C.: 019612-0

No DUI: 12-101079-001-1

Fecha: 12 de JUNIO de 2020

Nombre: TESORERIA MUNICIPAL DE TEPETITAN

Vta. a Cta. de: CREDITO

Dirección:

Table with 5 columns: CANT., DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, VENTAS NO SUJETAS, VENTAS EXENTAS, VENTAS AFECTAS. Includes items like GALON DE LO GOLD 15W40 CHEVRON, FILTRO/COMBUS GSK (FF887).

CANCELADO

SON:

CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOLARES LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00

Summary table with columns: SUMAS \$, (-) IVA RETENIDO, SUB-TOTAL, VENTA NO SUJETA, VENTA EXENTA, TOTAL.

NOMBRE: NIT/DUI: EXTRANJEROS PASAPORTE/CARNET DE RESIDENCIA: Por este PAGARE, Sin Protesto, El dia de me (nos) obligo a pagar en San Vicente, a la orden de CENTRO DE SERVICIOS LA DURAMIL, S.A. DE C.V. La suma de más Interes del

Por ciento mensual, pagaderos En caso de mora, reconocere (mos) interes del Por ciento Mensual para efectos de esta obligación Mercantil, fijo(mos) como Domicilio especial La Ciudad de San Vicente y en el caso de Acción Judicial, renuncio (mos) al derecho de apelar de la sentencia de Remate y toda otra Providencia apelable que se dictare en el Juicio Ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo, cualquier gasto que la Sociedad hicieré en el cobro de este Pagare, inclusive los Llamados Personales y aun cuando por Regla General no hubieré condenación en costa, y (faculto) (mos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la Obligación de rendir fianza en San Vicente.

Nombre: Dirección: Firma y Sello

Tipografía Cultura Iris Concepción Marinero de Ramirez Tel.: 2393.0516 Reg. 9684-9 NIT: 1010-100167-102-1 Aut. Imp. No. 176 D.G.I.I. Fecha Aut. 30/08/1992

2a. Calle Ote. # 16 Bo. San Francisco, San Vicente Resolución No. 15041-RES-IN-68382-2019 Fecha Resol. 30/11/19 Tiraje: 19TC000F5001 - 19TC000F10000 Fecha de Impresión: 12/2019



FONDO MUNICIPAL

10

CUENTA N° 100-160-800379-7

CHEQUE 8224469  
SERIE "BFA" N°

Tepetitán 16 DE Oct.

DE 2020 U.S. \$ 1,032.00

PAGUIESE A LA ORDEN DE: Centro de Servicio la Duramil, S.A de C.V

LA SUMA DE: Un Mil Treinta y Dos 00/100



SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.



Handwritten signature and stamp

7461494

03: 100 1:00 100 1608003797 8 224469

CONCEPTO:

ENTREGA

F. KELVIN ANTONIO PONCE

RECIBE CONFORME

F. NOMBRE Silvia Umana



CENTRO DE SERVICIOS LA DURAMIL, S.A. de C.V.

VENTA DE LLANTAS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS, SERVICIO DE BALANCE Y ALINEADO

CASA MATRIZ: 2a. Av. Norte No. 19, San Vicente. Tel: 2393-0362

SUCURSAL No. 1: 1a. Calle Pte. y 7a. Av. Norte No. 19, San Vicente. Tel.: 2393-1053

FACTURA 19TC000F

"A" N° 09027

NIT: 0702-290709-101-4 N.R.C.: 019612-0

DUI:

Fecha: 2 de JUNIO de 2020

Nombre: TESORERIA MUNICIPAL DE TEPETITAN

Dirección:

Vta. a Cta. de: CREDITO

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
00	SILICON NAIS	15.00			30.00
		5.00			5.00
<b>CANCELADO</b>					

SON: CINCO Y CINCO 00/100 DOLARES

SUMAS \$	\$	\$
(-) IVA RETENIDO	\$	35.00
SUB-TOTAL	\$	
VENTA NO SUJETA	\$	35.00
VENTA EXENTA	\$	
TOTAL	\$	

LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00

NOMBRE: NIT/DUI: EXTRANJEROS PASAPORTE/CARNET DE RESIDENCIA:

Por este PAGARÉ, Sin Protesto, El día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ me (nos) obligo a pagar en San Vicente, a la orden de CENTRO DE SERVICIOS LA DURAMIL, S.A. DE C.V. La suma de \_\_\_\_ más Interés del

Por ciento mensual, pagaderos \_\_\_\_ Por ciento Mensual para efectos de esta obligación Mercantil, fijo(mos) \_\_\_\_

En caso de mora, reconocer (mos) interés del \_\_\_\_ Por ciento Mensual para efectos de esta obligación Mercantil, fijo(mos) \_\_\_\_ como Domicilio especial La Ciudad de San Vicente y en el caso de Acción Judicial, renuncio (mos) al derecho de apelar de la sentencia de Remate y toda otra Providencia apelable que se dictaré en el Juicio Ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo, cualquier gasto que la Sociedad hiciera en el cobro de este Pagaré, inclusive los Llamados Personales y aun cuando por Regla General no hubiere condenación en costa, y faculto(mos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quién relevo de la Obligación de rendir fianza en San Vicente.

Nombre: Dirección:

SIGUENOS EN duramilelsalvador

ORIGINAL-BLANCO: EMISOR - DUPLICADO-AMARILLO: CLIENTE

Tipografía Cultura Iris Concepción Marinero de Ramírez Tel.: 2393-0516 Reg. 9684-9 NIT: 1010-100167-102-1 Aut. Imp. No. 176 D.G.I.I. Fecha Aut. 30/08/1992

2a. Calle Ote. # 16 Bo. San Francisco, San Vicente Resolución No. 15041-RES-IN-68382-2019 Fecha Resol. 30/11/19 Tiraje: 19TC000F5001 - 19TC000F10000 Fecha de Impresión: 12/2019